ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL DE AVANCE DE OBRA No. 001

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO 2024-110-12-03-007

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
CONTRATO No. Y FECHA:	CTO 2024-110-12-03-007
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE SIMITÍ** cuyo Representante legal es Wilman Eli Quintana González, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.851.161 de Barrancabermeja.
NIT:	890.480.006 – 1
CONTRATISTA:	**B&B SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S** cuyo Representante legal es Jorge Leonardo Basto Anaya, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.497.022 de Bucaramanga.
NIT:	900.295.156 – 0
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE HEXÁPODOS DE CONTENCIÓN PARA EL CERRO VERACRUZ Y CAMPO PAYARES DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ.
SUPERVISOR	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA ING. JOSE ALEXANDER ORTIZ RODRIGUEZ
VALOR:	TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTE Y TRES PESOS MCTE ($345.912.133,00) INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
PLAZO:	DOS (02) MESES
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.005.45.4503.02
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP	No. 0822 – 4
REGISTRO PRESUPUESTAL RP	No. 1017 – 7
ACTA DE INICIACION	OCTUBRE 28 DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 27 DE 2024
ACTA DE SUSPENSION DE OBRA No. 001	DICIEMBRE 13 DE 2024
ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 001	FEBRERO 25 DE 2025
FECHA DE TERMINACION SEGÚN ACTA DE REINICIO No. 001	MARZO 11 DE 2025
REGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA

En Simití Bolívar, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025) se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Planeación e Infraestructura, el Ingeniero **JOSE ALEXANDER ORTIZ RODRIGUEZ**, Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal, en la condición de SUPERVISOR del contrato, el Ingeniero **JORGE LEONARDO BASTO ANAYA** con C.C No. 91.497.022 expedida en Bucaramanga quien actúa en nombre y representación legal de la empresa **B&B SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S**, con NIT No. 900.295.156-0, en su condición de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL DE AVANCE DE OBRA No. 001.**

1. PLAN DE PAGOS.

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR	FACTURA No.
001	ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL DE AVANCE DE OBRA No. 001 – PERIODO (veintiocho (28) de octubre al doce (12) diciembre de 2024.	$ 208.643.804,00	FVE80
	Saldo por Pagar	$ 208.643.804,00	
	Saldo a favor del Municipio	$ 0.00	
	TOTAL, CONTRATO	$ 208.643.804,00	

Valor de la presente acta: DOSCIENTOS OCHO MILLONES CIENTO SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($208.643.804,00) INCLUIDO IVA.

2. PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista realizó los pagos de aportes a la seguridad social, así,

Fecha de pago:	15-11-2024
Periodo cotizado:	10-2024
Planilla No.	31464804
IBC	$ 5.900.000
Valor Total pago	$ 1.614.300

Fecha de pago:	12-12-2024
Periodo cotizado:	11-2024
Planilla No.	31759922
IBC	$ 5.900.000
Valor Total pago	$ 1.614.300

Fecha de pago:	15-01-2025
Periodo cotizado:	12-2024
Planilla No.	32131300
IBC	$ 5.900.000
Valor Total pago	$ 1.614.300

En todo caso, el contratista es responsable exclusivo por el no pago y/o pago errado o con menor valor, de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, esto de conformidad con las normas aplicables.

3. VERIFICACIÓN DESANCIONES Y MULTAS.

Se verifica el estado de imposición de sanciones y/o multas durante la ejecución del contrato, hallándose que,

Tipo	Impuesta	No impuesta
Cláusula penal	Resolución: Fecha: Vigencia: Valor:	N/A
Multas	Resolución: Fecha: Vigencia: Valor:	N/A

4. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES Y OBLIGACIONES.

4.1. Alcances.

#	Alcance	Actividad Realizada	Evidencia
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	Se realiza levantamiento topográfico y localización con equipo de precisión	

2	EXCAVACION EN MATERIAL COMUN	Se procede a realizar, las excavaciones para instalar los gaviones	
3	SUMINISTRO Y COLOCACION DE HEXAPODOS EN CONCRETO PARA MUROS CLASE D (F´c = 210 kg/cm2) (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	Se construyen los hexápodos a la orilla del rio para ser transportados en el ferri y luego ser instalados en el rio sobre la piedra o enrocado	
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE GAVIONES	Se verifica el sitio debajo de los muros de contención y se excava para luego instalar gaviones de 2x1x1 que den soporte a estos	
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE EN ROCADO	SE procede a extraer la roca de la mina, transportarla en volquetas doble troques y depositarlas a la orilla del rio para ser cargadas en el ferri y luego instaladas en el rio	

4.2. Obligaciones.

4.2.1. Obligaciones específicas del contratista:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Cumplir con las especificaciones técnicas requeridas para la obra contratada	Se cumplieron y se cumplen las especificaciones técnicas entregadas por la entidad, para dar cumplimiento al contrato de obra.	UNIDAD DE CD – CARPETA 1
2	En caso de ser requerido la realización de variaciones técnicas o especificaciones para la realización de las actividades, deberá reportarlo previamente al supervisor e interventor del contrato y al ordenador del gasto para la verificación y adopción de decisiones correspondientes	En la eventualidad de existir una variación en las cantidades y en las especificaciones técnicas se procederá a dar informe ala interventoría y la supervisión del contrato.	UNIDAD DE CD – CARPETA 1
3	Disponer, para la ejecución del contrato, del personal idóneo y capacitado para ello.	Se cuenta con personal idóneo para la ejecución del contrato de obra, oficiales, maestros de construcción y los profesionales relacionados en la propuesta.	UNIDAD DE CD – CARPETA 1
4	Realizar las actividades conforme a las buenas prácticas que aplican al sector de la infraestructura de obra de protección rivereña	Las prácticas de construcción son las adecuadas para la obra en mención.	UNIDAD DE CD – CARPETA 1
5	Asumir de manera total los costos de transporte y disposición de los bienes y/o elementos que sean necesarios para la ejecución del contrato.	Se transportan en los vehículos de la empresa, los materiales, y bienes necesarios para su ejecución.	UNIDAD DE CD – CARPETA 1

6	El contratista se obliga a usar los insumos, maquinaria, herramientas y elementos de la mejor calidad posible para la realización de las actividades.	Los materiales e insumos utilizados son de la mejor calidad, para cada actividad.	UNIDAD DE CD – CARPETA 1
7	Ejecutar las actividades con el mayor cuidado posible previniendo la generación de cualquier daño a los bienes de la entidad, a los funcionarios y/o terceros.	Siempre se ejecutan las actividades con el mayor profesionalismo, para evitar daños a terceros y a la entidad, así como a nuestra empresa.	UNIDAD DE CD – CARPETA 1
8	Mantener indemne al Municipio por cualquier razón o causa	Se mantiene indemne a l Entidad con las pólizas suscritas del contrato.	UNIDAD DE CD – CARPETA 1
9	Disponer del personal capacitado en las calidades y cantidades exigido para el desarrollo de las actividades contractuales.	Se dispone del personal necesario para ejecutar las actividades relacionadas en el contrato de obra.	UNIDAD DE CD – CARPETA 1
10	Llevar un control pormenorizado de las actividades desarrolladas con ocasión del contrato	Se lleva el control en la bitácora de obra.	UNIDAD DE CD – CARPETA 1
11	Cumplir las actividades que impliquen transporte y/o desplazamiento de personal con medidas de seguridad y bajo el cumplimiento de las normas de tránsito aplicables	El transporte del personal se aplican las medidas de seguridad dispuesta.	UNIDAD DE CD – CARPETA 1
12	Disponer de todos los medios, personal y bienes necesarios para la correcta ejecución del contrato.	SE dispone del personal, medios y bienes necesarios para la correcta ejecución del contrato de obra.	UNIDAD DE CD – CARPETA 1

4.2.2. Obligaciones ambientales:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Gestionar y realizar la disposición final de desechos derivados de la ejecución del contrato con una empresa o persona jurídica debidamente autorizada para ello	Se disponen de los desechos según las normas de bioseguridad.	UNIDAD DE CD – CARPETA 2
2	Realizar el manejo de los elementos que generan desechos con el cuidado requerido para la no generación de riesgos de contaminación	Se realiza el manejo de los elementos toxico con el cuidado expresado en las normas de bioseguridad.	UNIDAD DE CD – CARPETA 2
3	Aplicar en todo caso, las normas ambientales que según la naturaleza y objeto contractual le sean aplicables a este contrato	Se aplican todas las normas de bioseguridad, y ambientales en la ejecución del contrato de obra.	UNIDAD DE CD – CARPETA 2

4.2.3. Obligaciones de salud y seguridad en el trabajo:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Efectuar los aportes al Sistema General de Seguridad Social y sus subsistemas del personal vinculado conforme las disposiciones legales que le sean aplicables.	Se esta al día en el pago de los aportes del sistema general de seguridad social, de todo el personal vinculado a la obra.	UNIDAD DE CD – CARPETA 3
2	Gestionar y realizar las actividades tendientes para disminuir los riesgos de incidentes y accidentes laborales.	Se realizan capacitaciones tendientes a reducir los riesgos de accidentes.	UNIDAD DE CD – CARPETA 3

3	Dar cumplimiento a las normas sobre riesgos laborales	Se aplican las normas tendientes a disminuir los riesgos laborales.	UNIDAD DE CD – CARPETA 3

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta y dejamos constancia que:

PRIMERO: Las partes dejan constancia que han cumplido a la fecha con las obligaciones mutuas que les corresponde según el contrato.

SEGUNDO: Valor de la presente acta es de: DOSCIENTOS OCHO MILLONES CIENTO SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($208.643.804,00) INCLUIDO IVA, incluidos costos directos e indirectos, a favor del contratista, por lo que se ordena con la suscripción de esta el pago correspondiente.

TERCERO: El MUNICIPIO se compromete a publicar en SECOP II PLAN DE PAGOS los mismos documentos anexos.

CUARTO: Las partes dejan constancia que el contratista asume de manera total la responsabilidad de realizar de manera completa los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a las disposiciones normativas aplicables, teniendo en cuenta el valor del contrato. En todo caso, las partes dejan constancia que el contratista conoce las disposiciones normativas aplicables y efectuará los aportes y/o reajuste a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a que haya lugar, siendo de su exclusiva responsabilidad las situaciones administrativas y de cualquier índole que deriven del no aporte o aporte incompleto al Sistema de Seguridad Social Integral en los términos legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron en Simití, Bolívar el veintiocho (28) de febrero de 2025.

EL SUPERVISOR DE OBRA

ING. JOSE ALEXANDER ORTIZ RODRIGUEZ
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
Vo.Bo. SOBRE MINUTA

EL CONTRATISTA DE OBRA

ING. JORGE LEONARDO BASTO ANAYA
C.C. 91.497.022 de Bucaramanga
R.L. B&B SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S
NIT. 900.295.156 - 0

Actividad	Responsable	Firma
Elaboró	Roque Julio Pico – CPS. Ingeniero Profesional Universitario	
Revisó	José Alexander Ortiz Rodríguez – Sec. Planeación e Infraestructura	
Aprobó	José Alexander Ortiz Rodríguez – Sec. Planeación e Infraestructura	
Archivado	Secretaría de Asuntos Jurídicos y Administrativos.	

CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE HEXÁPODOS DE CONTENCIÓN PARA EL CERRO VERACRUZ Y CAMPO PAYARES DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ

ANEXO 1 ACTA DE RECIBO PARCIAL DE AVANCE DE OBRA No. 001 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO 2024-110-12-03-007

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CONCICIONES CONTRATUALES INICIALES				ACTA No. 001		OBRA EJECUTADA		OBRA SIN EJECUTADA	
			UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1.01		LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	MES	2.00	4,799,796.00	9,599,592.00	1.50	7,199,694.00	1.50	7,199,694.00	0.50	2,399,898.00
Subtotal						**9,599,592.00**		**7,199,694.00**		**7,199,694.00**		**2,399,898.00**
2.01		EXCAVACION EN MATERIAL COMUN	M3	15.00	94,178.00	1,412,670.00	15.00	1,412,670.00	15.00	1,412,670.00	0.00	0.00
Subtotal						**1,412,670.00**		**1,412,670.00**		**1,412,670.00**		**0.00**
3.01		SUMINISTRO Y COLOCACION DE HEXAPODOS EN CONCRETO PARA MUROS CLASE D (F´c = 210 kg/cm2) (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	U	372.00	606,082.00	225,462,504.00	220.00	133,338,040.00	220.00	133,338,040.00	152.00	92,124,464.00
3.02		RELLENO FLUIDO LANZADO	M3	3.00	652,722.00	1,958,166.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1,958,166.00
Subtotal						**227,420,670.00**		**133,338,040.00**		**133,338,040.00**		**94,082,630.00**
4.01		SUMINISTRO E INSTALACION DE GAVIONES	M3	30.00	788,020.00	23,640,600.00	30.00	23,640,600.00	30.00	23,640,600.00	0.00	0.00
4.02		SUMINISTRO E INSTALACION DE EN ROCADO	M3	311.58	269,080.00	83,838,601.00	160.00	43,052,800.00	160.00	43,052,800.00	151.58	40,785,801.00
Subtotal						**107,479,201.00**		**66,693,400.00**		**66,693,400.00**		**40,785,801.00**
		ADMINISTRACIÓN			29.00%	74,307,050.79		44,819,780.12		44,819,780.12		29,487,270.67
		IMPREVISTOS			1.00%	2,562,312.10		1,545,509.66		1,545,509.66		1,016,802.44
		UTILIDAD			5.00%	12,811,560.48		7,727,548.30		7,727,548.30		5,084,012.19
		VALOR TOTAL				[redacted]		[redacted]		[redacted]		[redacted]

Elaboró
EL CONTRATISTA

ING. JORGE LEONARDO ~~GACTO~~ ANATA
R.L B&B SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S

Aprobó
EL SUPERVISOR

Vo.Bo.
ING. JOSE ALEXANDER ORTIZ RODRIGUEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA